

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	10/05/055	Ejercicio:	2022
Fecha:	10/5/2022		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	23/22	Ejercicio:	2022
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto – Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 843-22 "Compra de rollo de papel para Intendencia"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral N° 260/22

De fecha 06 de Mayo de 2022

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	ECOPEL SRL						
CUIT N°:	30-70971827-0			IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	BALCARCE 279						
Localidad:	QUILMES			Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1878
Teléfono:	75059308	Fax:	75127760	E-mail:	Info@ecopel.com.ar ; gabrielasalado@ecopel.com		
Observaciones:	75156477 - 75152262						

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	MARCA/ MODELO	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	3000	Unid.	Rollos de papel higiénico, color blanco, medidas: 10 cm x 300 metros aprox., hoja simple, gofrado sin pre corte. Primera calidad. Se deberá entregar 40 (cuarenta) dispensers sin cargo.	ECOPEL	\$ 203,48	\$ 610.440,00
		Total:				\$ 610.440,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
-------------	------------------	------------------

Observaciones: La garantía de los productos es la consignada en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares

Fecha de entrega: 10 días hábiles desde la emisión de la Orden de Compra.

Lugar de entrega:	La mercadería deberá entregarse en Av. 29 de Septiembre 5901, Remedios de Escalada, Edificio Manuel Ugarte, Dirección de Intendencia, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. Fletes, acarreo y descarga por cuenta del adjudicatario. PREVIA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE COMPRAS. Fletes, acarreo y descarga por cuenta del adjudicatario.		
Observaciones:	- La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los <u>números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega</u>, junto con el <u>detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie</u> (en caso de corresponder). Sin excepción. - Los <u>remitos</u> (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</u> - A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 610.440,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 610.440,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Seiscientos Diez Mil Cuatrocientos Cuarenta

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.010.000.11.55.09.01.00.01.2.3.4.0000.1.21.3.4

Alejandro Dajud
Director de Compras
Universidad Nacional de Lanús